El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de les Illes Balears» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puigpunyent, 23 de noviembre de 2004.–El Alcalde, Joan Ferrà Martorell.

21354 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Pujerra (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 92, de fecha 16 de mayo de 2003, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Pujerra, 24 de noviembre de 2004.–El Alcalde, Francisco Macias Guerrero.

21355 *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Balaguer, Instituto Municipal de Progreso y Cultura (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Decreto de la Vicepresidencia se aprueban las bases que regirán el proceso de selección para cubrir dos plazas de Auxiliar Administrativo de personal laboral fijo por concurso-oposición libre.

Las bases íntegras de las pruebas selectivas se publican en el Boletín Oficial de la Provincia de Lleida núm. 148, de 23 de noviembre de 2004.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación del BOE.

Balaguer, 25 de noviembre de 2004.–El Vicepresidente Ejecutivo, Josep Maria Escoda Mulet.

21356 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Carboneras (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Procedimiento selectivo para cubrir seis plazas de Administrativo, correspondiente a la Escala Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna. Habiendo aparecido la publicación de las bases íntegras de dicho proceso en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 225, de 18 de noviembre de 2004, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 202, de fecha 19 de octubre de 2004, y de acuerdo con la base número III, se comunica a los posibles interesados que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Carboneras, 26 de noviembre de 2004.–El Alcalde, Cristóbal Fernández Fernández.

21357 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 26 de noviembre de 2004, número 284, se han publicado las bases íntegras de las convocatorias de las plazas que a continuación se especifican incluidas en la plantilla de laborales y funcionarios de este Ayuntamiento:

Personal funcionario

Plaza: Arquitecto Superior, de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico Superior. Número de vacantes: Tres. Sistema selección: Concurso-oposición libre.

Plaza: Ingeniero Técnico, de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Sistema selección: Concurso-oposición libre.

Plaza: Administrativo, de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Sistema selección: Concurso-oposición libre.

Personal laboral fijo

Plaza: Trabajador familiar. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Plaza: Ordenanza. Conserje. Número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Viladecans, 26 noviembre de 2004.–El Teniente Alcalde del Área Económico-Administrativa, Joan Pidelaserra Monmany.

21358 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 281, de fecha 25 de noviembre de 2004, las bases generales y específicas por las que se regirá el concurso para proveer una plaza de Cocinero en régimen de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, por el sistema de turno libre, se abre un plazo para la presentación de solicitudes de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrejón de Velasco, 30 de noviembre de 2004.–El Alcalde-Presidente, Miguel Àngel López del Pozo.

UNIVERSIDADES

21359 *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2004, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de Julio, que regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y el artículo 180 y siguientes del Decreto 225/2003, de 23 de Septiembre, mediante el cual se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña, este rectorado ha resuelto:

Primero.–Convocar concurso de acceso para proveer las plazas que figuran en el anexo 1 de esta resolución y que se regirá por lo que dispone la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de universidades, el Real Decreto 774/2002, de 26 de Julio, mediante el cual se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos docentes universitarios (RDH), los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña (EUPC) y el Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la UPC (RCACDU) publicado en la web del Servicio de Personal (www.upc.es/concursos) que se considera una más de las bases de la convocatoria y, con carácter supletorio, lo que prevé la legislación general civil del Estado.

Segundo.–Para ser admitido en este concurso, es necesario estar en posesión de los requisitos generales establecidos para el ingreso a la función pública.